310

Asunción, 3 de Abril de 1905.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1º Nómbrase Suplente de la Junta Económico Administrativa de la Colonia "Hohenau" al señor August Aldinger, en reemplazo del señor Wilhelm Closs que renunció.

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ASUNTOS EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY